

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar
Demandante : - Lota AI

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 20-02-2018 15:56:53

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-207-SE18

SEÑOR (ES) : NOVARTIS CHILE S A	A Sr (a) : GONZALO VALDEBENITO
DIRECCIÓN : ROSARIO NORTE Las Condes Región Metropolitana de Santiago 615 PISO 9	FONO : 56-2-23500209
RUT : 83.002.400-K	FAX : 56-2-22291769

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Región del Biobío Lota AI
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81, ex Hospital Enacar - Lota Región del Biobío Lota AI
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ROMINA ELIZABETH MIRANDA LAGOS 56-41-2877454 rominaelizabethml@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51151748	Nafazolina	6 Caja	NAPHTEARS SOLUCION OFTALMICA 15 ML		2.856,00	0,00	0,00	17.136
51241116	Travoprost	2 Caja	DUOTRAV BAK-FREE SOLUCIÓN OFTÁLMICA 2,5 ML		17.698,00	0,00	0,00	35.396
51241120	Lágrimas artificiales	2 Caja	SYSTANE GEL ULTRA 10 ML		8.374,00	0,00	0,00	16.748
51241120	Lágrimas artificiales	2 Caja	SYSTANE ULTRA SOLUCION OFTALMICA 10 ML		9.328,00	0,00	0,00	18.656

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	87.936
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	87.936
19% IVA	\$	16.708
Total	\$	104.644

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA FARMACIA LA BOTICA DEL CARBÓN

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-1-PC18 / 2204004)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>